ADENDA 2

- Se modifican las fechas en el SICP.

Se modifican los siguientes puntos del pliego de bases y condiciones:

ITEM N° 3 CAMIONETA CABINA DOBLE 4x4 Turbo Diesel Intercooler Common Rail Cantidad 5 unidades

1.1. Motor
1.1.1. Tipo diesel de 4 tiempos.
1.1.2. Turbo.
1.1.3. Combustible diesel.
1.1.4. Potencia de 160 Cv, como mínimo.
1.1.5. Relación de comprensión 17:0 como mínimo. Diésel turbo con intercooler.
1.1.6 Cuatro cilindros en línea.
1.1.7 Inyección de Combustible Directa Common Rail.
1.1.8 Cilindrada 2.900 cc., como mínimo.

1.2. Embrague: Mono disco de tipo seco de accionamiento hidráulico.
1.3. Caja de velocidades: Con trasmisión manual, de cinco velocidades de avance y una de retroceso.
1.4. Dirección: Hidráulica. Sistema Piñón - cremallera.
1.5. Diferencial: diferencial autoblocante.
1.6. Frenos: Hidráulicos con doble circuito, servo asistido, con freno de estacionamiento con circuito independiente.
1.7. Tracción: tracción en las 4 ruedas con encastre integral (automático) accionamiento electrónico.
1.8. Suspensión: Suspensión delantera independiente: Horquillas oscilantes dobles (Resortes Espirales, con Barra Estabilizadora).

1. CARACTERISTICAS FISICAS Y CAPACIDADES:

2.1.1 Despeje del suelo: 210 mm como mínimo.
2.1.2 Distancia entre ejes: 2.990 mm como mínimo.
2.1.3 Longitud total: 5.200 mm como mínimo.
2.1.4 Ancho total: 1.800 mm como mínimo.
2.1.5 Altura total: 1.700 mm como mínimo.
2.1.6 Peso bruto total: 1.750 kg como mínimo.
2.1.7 Peso del vehículo en vacío: 1.600 kg como mínimo.
2.1.8 Capacidad del tanque de combustible: 70 litros como mínimo.

2. CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS:

2.1. **Cabina:** Vehículo Tipo Pick Up, con cabina doble, metálica con amplio espacio interior para 5 (cinco) personas con su equipamiento de seguridad correspondiente.
2.2. **Puertas:** Disponer de cuatro puertas laterales, con cerraduras; las delanteras con cerraduras con llave para su bloqueo y desbloqueo desde el exterior. Levanta vidrios eléctricos.
2.3. **Calefacción:** Calefactor para la cabina, original de fábrica.
2.4. **Aire Acondicionado:** Aire acondicionado, original de fábrica.
2.5. **Pintura:** La pintura del vehículo quedará a elección de la Entidad.
2.6. **Neumáticos:** Equipado con neumáticos radiales R16 como mínimo.
2.7. **Llantas:** de tipo aleación de Aro 16", ideal para caminos bruscos y terraplenados, como también para rutas de larga distancia, original de fábrica.

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

2.8. **Asientos:** Delanteros independientes y regulables y un asiento enterizo para el trasero, contando con sus respectivas apoya cabezas, fijados a la estructura de los asientos. Forro de los asientos tipo tela.
2.9. **Protector de Carter:** con protector de cárter.
2.10. **Logo:** con logo

3. **TABLERO Y SISTEMA ELECTRICO**

3.1. **El tablero de instrumentos contara con:**
- **3.1.5.** Velocímetro en kilómetros / hora.
- **3.1.6.** Totalizador de kilometraje.
- **3.1.7.** Indicador de carga del alternador.
- **3.1.8.** Indicador de nivel de depósito de combustible.
- **3.1.9.** Indicador de presión de lubricación del motor.
- **3.1.10.** Indicador de nivel de temperatura del motor.
- **3.1.11.** Reloj indicador en horas y minutos.

3.2. **Luces:**
- **3.2.5.** Alta y baja.
- **3.2.6.** Intermitente de estacionamiento.
- **3.2.7.** Señalización de cambio de dirección (delantera y trasera)
- **3.2.8.** De freno.
- **3.2.9.** De estacionamiento.
- **3.2.10.** De chapa
- **3.2.11.** De marcha atrás.

3.3. **Sistema eléctrico:**
- **3.3.5.** Alternador de 12 voltios y 90 Amper como mínimo
- **3.3.6.** Acumulador de 12 voltios y capacidad de 90 Amper como minimo.

4. **HERRAMIENTAS:**
- **4.1.5.** Para cambio de ruedas.
- **4.1.6.** Elevador (gato) de acción hidráulica.

5. **ACCESORIOS:**
- **5.1.5.** Dos espejos retrovisores externos.
- **5.1.6.** Un espejo retrovisor interno.
- **5.1.7.** Dos viseras para sol.
- **5.1.8.** Equipo eléctrico limpia parabrisas.
- **5.1.9.** Surtidor de limpia parabrisas.
- **5.1.10.** Tapa de depósito de combustible con cerradura o con comando desde la cabina.
- **5.1.11.** Bocina.
- **5.1.12.** Una llanta con neumático de repuesto.
- **5.1.13.** Extintor contra incendios.
- **5.1.14.** Dos balizas portátiles.
- **5.1.15.** Cinto de seguridad delanteros de 3 puntos y traseros de 2 puntos.
- **5.1.16.** Plug para encendedor.
- **5.1.17.** Air bag conductor y acompañante
- **5.1.18.** Equipo de radio AM/FM y CD con lector para extensión mp3.
- **5.1.19.** Baliza.
- **5.1.20.** Barra se señalización compuesta por 5 (cinco) módulos de luces independientes en leds intermitentes; distribuidas en dos cúpulas de color rojo ubicado lada izquierdo (lado chofer), una de color cristal central y dos de color azul (lado acompañante) de forma paralelepípedos, con sirena y megáfono incorporado en la barra de luces, la sirena con salida de 100 watt y 126 BD. Con garantía certificada de 1 (un) año.
- **5.1.21.** Tira tráiler de 2 pulgadas.

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

5.1.22. Molinete eléctrico de 12v 15.000 libras (6.800 kgs) como mínimo, con control remoto o cable, cabo de acero 30 mts, 13 mm, gancho y rodillos galvanizados.

ITEM N° 4 CAMIONETA CABINA DOBLE 4x4 Turbo Diesel Intercooler Common Rail Cantidad 12 unidades

1.1. Motor

1.1.1. Tipo diesel de 4 tiempos.
1.1.2. Turbo.
1.1.3. Combustible diesel.
1.1.4. Potencia de 160 Cv, como mínimo.
1.1.5. Relación de comprensión 17:0 como mínimo. Diésel turbo con intercooler.
1.1.9 Cuatro cilindros en línea.
1.1.10 Inyección de Combustible Directa Common Rail.
1.1.11 Cilindrada 2.900 cc., como mínimo.

1.2. Embrague: Mono disco de tipo seco de accionamiento hidráulico.
1.3. Caja de velocidades: Con trasmisión manual, de cinco velocidades de avance y una de retroceso.
1.4. Dirección: Hidráulica. Sistema Piñón - cremallera.
1.5. Diferencial: diferencial autoblocante.
1.6. Frenos: Hidráulicos con doble circuito, servo asistido, con freno de estacionamiento con circuito independiente.
1.7. Tracción: tracción en las 4 ruedas con encastre integral (automático) accionamiento electrónico.
1.8. Suspensión: Suspensión delantera independiente: Horquillas oscilantes dobles (Resortes Espirales, con Barra Estabilizadora).

2. CARACTERISTICAS FISICAS Y CAPACIDADES:

2.1.1 Despeje del suelo: 210 mm como mínimo.
2.1.9 Distancia entre ejes: 2.990 mm como mínimo.
2.1.10 Longitud total: 5.200 mm como mínimo.
2.1.11 Ancho total: 1.800 mm como mínimo.
2.1.12 Altura total: 1.700 mm como mínimo.
2.1.13 Peso bruto total: 1.750 kg como mínimo.
2.1.14 Peso del vehículo en vacío: 1.600 kg como mínimo.
2.1.15 Capacidad del tanque de combustible: 70 litros como mínimo.

3. CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS:

3.1 Cabina: Vehículo Tipo Pick Up, con cabina doble, metálica con amplio espacio interior para 5 (cinco) personas con su equipamiento de seguridad correspondiente
3.2 . Puertas: Disponer de cuatro puertas laterales, con cerraduras; las delanteras con cerraduras con llave para su bloqueo y desbloqueo desde el exterior. Levanta vidrios eléctricos.
3.3 Calefacción: Calefactor para la cabina, original de fábrica.
3.4 Aire Acondicionado: Aire acondicionado, original de fábrica.
3.5 Pintura: La pintura del vehículo quedará a elección de la Entidad.
3.6 Neumáticos: Equipado con neumáticos radiales R16 como mínimo.
3.7 Llantas: de tipo aleación de Aro 16", ideal para caminos bruscos y terraplenados, como también para rutas de larga distancia, original de fábrica.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Apoyo de Contrataciones

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

3.8 Asientos: Delanteros independientes y regulables y un asiento enterizo para el trasero, contando con sus respectivas apoya cabezas, fijados a la estructura de los asientos. Forro de los asientos tipo tela.
3.9 Protector de Carter: con protector de cárter.
3.10 Logo: conforme a indicaciones de la Entidad.

4 TABLERO Y SISTEMA ELECTRICO

4.1 El tablero de instrumentos contara con:

4.1.1 Velocímetro en kilómetros / hora.
4.1.2 Totalizador de kilometraje.
4.1.3 Indicador de carga del alternador.
4.1.4 Indicador de nivel de depósito de combustible.
4.1.5 Indicador de presión de lubricación del motor.
4.1.6 Indicador de nivel de temperatura del motor.
4.1.7 Reloj indicador en horas y minutos.

4.2 Luces:

4.2.1 Alta y baja.
4.2.2 Intermitente de estacionamiento.
4.2.3 Señalización de cambio de dirección (delantera y trasera)
4.2.4 De freno.
4.2.5 De estacionamiento.
4.2.6 De chapa
4.2.7 De marcha atrás.

4.3 Sistema eléctrico:

4.3.1 Alternador de 12 voltios y 90 Amper como mínimo
4.3.2 Acumulador de 12 voltios y capacidad de 90 Amper como minimo.

5 HERRAMIENTAS:

5.1.1 Para cambio de ruedas.
5.1.2 Elevador (gato) de acción hidráulica.

6 ACCESORIOS:

6.1.1 Dos espejos retrovisores externos.
6.1.2 Un espejo retrovisor interno.
6.1.3 Dos viseras para sol.
6.1.4 Equipo eléctrico limpia parabrisas.
6.1.5 Surtidor de limpia parabrisas.
6.1.6 Tapa de depósito de combustible con cerradura o con comando desde la cabina.
6.1.7 Bocina.
6.1.8 Una llanta con neumático de repuesto.
6.1.9 Extintor contra incendios.
6.1.10 Dos balizas portátiles.
6.1.11 Cinto de seguridad delanteros de 3 puntos y traseros de 2 puntos.
6.1.12 Plug para encendedor.
6.1.13 Air bag conductor y acompañante
6.1.14 Equipo de radio AM/FM y CD con lector para extensión mp3.

C.P. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR GENERAL DE AL U.O.C